

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y AGUAS RESIDUALES.

En el Municipio de Axapusco, Estado de México siendo las 11:00 horas del día 29 de junio de 2020, reunidos en las instalaciones de la **Dirección De Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento Y Aguas Residuales**, ubicadas en Palacio Municipal Sin Número, Colonia Centro, Municipio de Axapusco, Estado de México. C.P. 55940 se celebró la Segunda Sesión Ordinaria del año 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Dirección De Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento Y Aguas Residuales**, contando con la asistencia de:

C. Domingo Aguirre Pérez – Titular de la Dependencia Municipal
C. Elvira Franco Aguilar – Enlace Interno de Mejora Regulatoria
C. Heleodoro Antonio González – Vocal
C. Ismael González González – Vocal
C. Yesenia Romero Cureño – Vocal

Una vez concluido el pase de lista y comprobando que todos los integrantes se encontraban presentes, el **C. Domingo Aguirre Pérez** declaró instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Dirección De Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento Y Aguas Residuales**. Antes de dar inicio a la misma, el **C. Domingo Aguirre Pérez** dio la bienvenida a todos los integrantes y cedió la palabra a la **C. Elvira Franco Aguilar** para conducir la Sesión.

Hecho lo anterior, se presentó y aprobó el siguiente:

Orden del Día

1.- Presentación y aprobación en su caso:

A. Del reporte de avance programático durante del Segundo Trimestre del año en cuanto a las metas integradas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Municipio de Axapusco.

2.- Asuntos Generales.

Una vez aprobado el orden del día por el **C. Domingo Aguirre Pérez** solicitó a la **C. Elvira Franco Aguilar** continuara con el siguiente punto del orden del día.

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

En desahogo del **primer punto del orden del día**, la **Dirección De Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento Y Aguas Residuales**, presentó el reporte de avance programático correspondiente al Segundo Trimestre del año en cuanto a las metas integradas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Municipio de Axapusco, en este sentido, la meta identificada con el código AXA/AP/2020, denominado Cambio de Nombre de Contrato de Agua y con fecha de cumplimiento al 26 de junio del 2020 presenta un avance del 100% en cuanto a las Acciones de Mejora Programadas, comprobando dicho avance mediante la presentación de evidencia consistente en:

- Fotografías de comprobantes de pago.

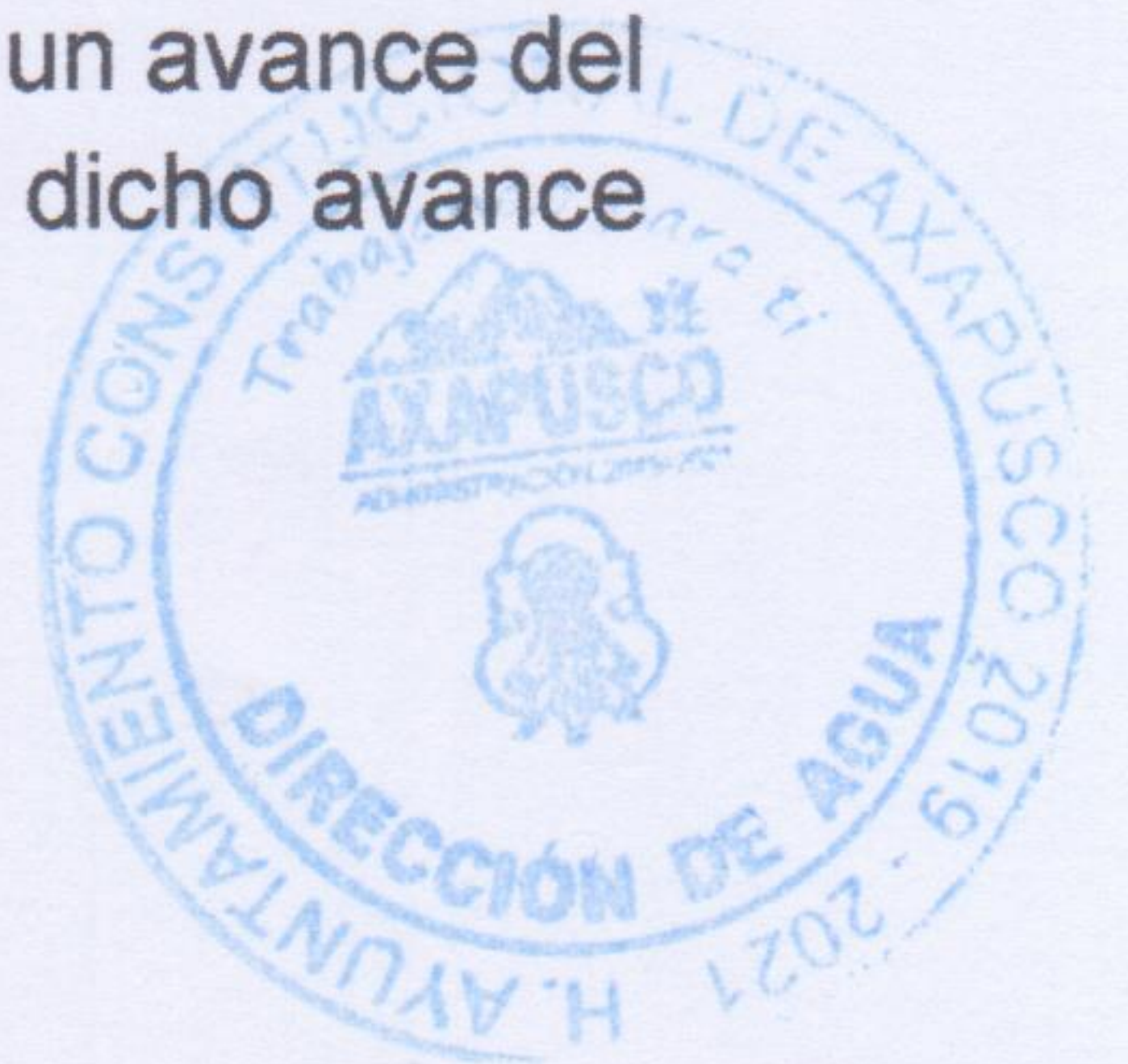
La segunda meta identificada con el código AXA/AP/2020, denominada Certificado de No Adeudo y con fecha de cumplimiento al 26 de junio del 2020 presenta un avance del 100% en cuanto a las Acciones de Mejora Programadas, comprobando dicho avance mediante la presentación de evidencia consistente en:

- Fotografía del certificado de no adeudo.

La tercera meta identificada con el código AXA/AP/2020, denominada Contrato de Agua Potable y con fecha de cumplimiento al 26 de junio del 2020 presenta un avance del 100% en cuanto a las Acciones de Mejora Programadas, comprobando dicho avance mediante la presentación de evidencia consistente en:

- Fotografía de comprobante de pago.

La cuarta meta identificada con el código AXA/AP/2020, denominada Contrato de Drenaje y con fecha de cumplimiento al 26 de junio del 2020 presenta un avance del 100% en cuanto a las Acciones de Mejora Programadas, comprobando dicho avance mediante la presentación de evidencia consistente en:



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

- Fotografía de comprobante de pago.

La quinta meta identificada con el código AXA/AP/2020, denominada Servicio de Agua en Pipas y con fecha de cumplimiento al 26 de junio del 2020 presenta un avance del 80% en cuanto a las Acciones de Mejora Programadas, comprobando dicho avance mediante la presentación de evidencia consistente en:

- Fotografías del equipo de trabajo laborando.

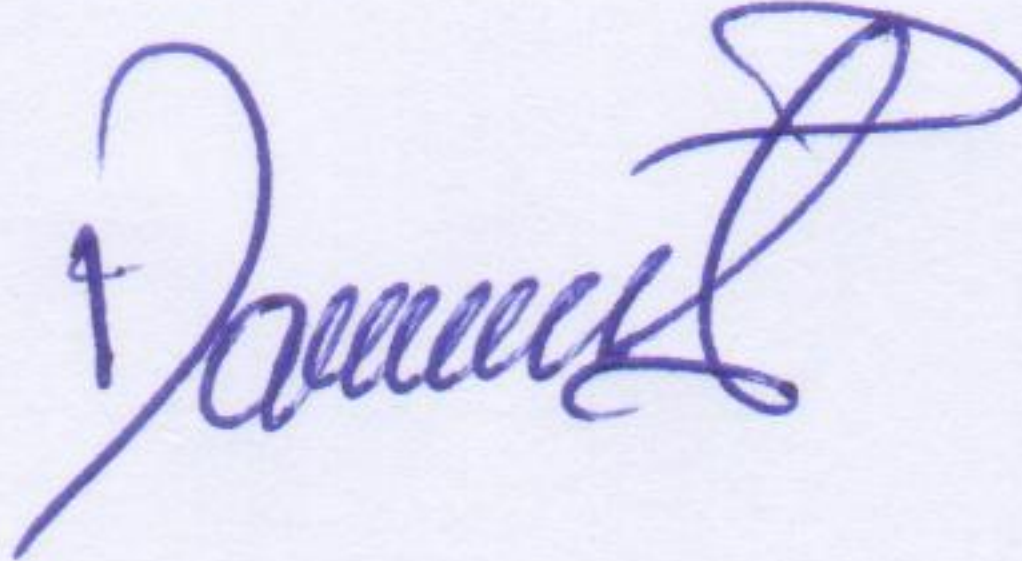
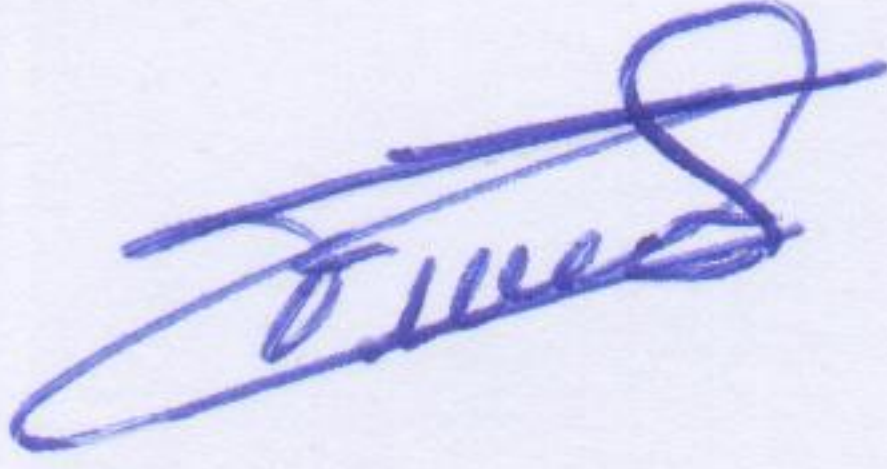
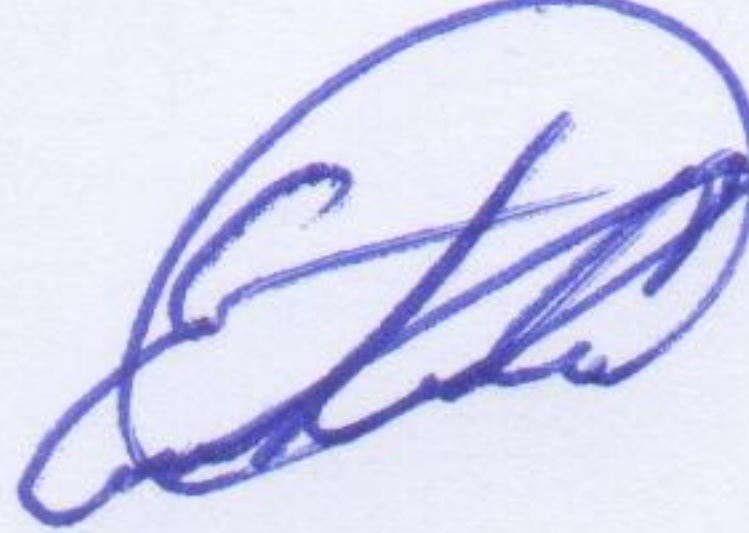

Derivado de lo anterior, por instrucciones del **C. Domingo Aguirre Pérez**, la **C. Elvira Franco Aguilar** sometió a la aprobación del Comité Interno los avances presentados con fundamento en el artículo 31 fracción III del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio Axapusco, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

En desahogo del **segundo punto del orden del día**, ningún integrante del Comité Interno solicito incluir tema alguno en el apartado de Asuntos Generales.

Habiendo concluido los puntos a tratar en el orden del día, **C. Domingo Aguirre Pérez** declaró clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del año 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria **De La Dirección De Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento Y Aguas Residuales**, siendo las 14:00 horas del día 29 de junio de 2020, Axapusco Estado de México.

Tabla de firmantes

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

C. Domingo Aguirre Pérez – Titular de la Dependencia Municipal	
C. Elvira Franco Aguilar – Enlace Interno de Mejora Regulatoria	
C. Heleodoro Antonio González – Vocal	
C. Ismael González González – Vocal	
C. Yesenia Romero Cureño - Vocal	